



## Notario de Santiago Lorena Elisa Quintanilla León

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION ACTA CANCELACION PROMOCION "JACK SLOT NUMERO CERO DOS/DOS MIL VEINTIUNO" ORGANIZA: MARKETING Y NEGOCIOS S.A. PARA LA SOCIEDAD OPERADORA: CASINO DE JUEGOS DE IQUIQUE S.A. otorgado el 20 de Enero de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Santiago Lorena Elisa Quintanilla León.-

Avenida Irarrázaval 5420, local 1, Ñuñoa.-

Repertorio Nro: 192 - 2022.-

Santiago, 20 de Enero de 2022.-



**Nro Certificado: 123456799981.-**  
**www.fojas.cl**

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456799981.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71lequintl&ndoc=123456799981>.- .-

CUR Nro: F514-123456799981.-



REPERTORIO N° 192 - 2022

PROTOCOLIZACIÓN  
ACTA CANCELACION PROMOCIÓN  
"JACK SLOT NÚMERO CERO DOS / DOS MIL VEINTIUNO"

ORGANIZA: MARKETING Y NEGOCIOS S.A.

PARA LA SOCIEDAD OPERADORA: CASINO DE JUEGOS DE IQUIQUE  
S.A.

\*\*\*\*\*

EN SANTIAGO DE CHILE, a veinte de enero del año dos mil veintidós, ante mí, **DIEGO NICOLÁS MEJÍAS LARRAÍN**, abogado, Notario Suplente de la Notario Público de la Trigésima Novena Notaría de Santiago Lorena Elisa Quintanilla León, según Decreto Número veinte guión dos mil veintidós de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago con fecha catorce de enero de dos mil veintidós, protocolizado al final del Registro de Instrumentos Públicos de esta Notaría bajo el número ochenta y nueve del mes de Enero del corriente, con oficio en Avenida Irarrázaval número cinco mil cuatrocientos veinte, local uno, comuna de Ñuñoa, a petición de **JAIME ROBERTO WILHELM GIOVINE**, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número ocho millones cuatrocientos noventa mil setecientos dieciocho guion nueve, con domicilio para estos efectos en Avenida Arturo Prat dos mil quinientos cincuenta y cinco, de la comuna y ciudad de Iquique y de paso en ésta, mayor de edad, quien acredita su identidad con su cédula ya anotada y expone: Que viene en solicitar se protocolice **ACTA CANCELACION PROMOCIÓN "JACK SLOT NÚMERO CERO DOS / DOS MIL VEINTIUNO" ORGANIZA: MARKETING Y NEGOCIOS S.A. PARA LA SOCIEDAD OPERADORA: CASINO DE JUEGOS DE IQUIQUE S.A.**, documento que consta de una hoja útil, que agrego al final del Registro de Instrumentos Públicos de esta Notaría bajo el número noventa y tres. Anotado en el registro de escrituras públicas con el repertorio número ciento noventa y dos guión dos



Cert. N° 12345678901  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>

mil veintidós. En comprobante firma el Notario que autoriza. Se da copia. Doy fe.-



Cert. N° 123456799981  
Verifique validez en  
<http://www.fcsj.cl>

LA PRESENTE COPIA ES TESTIMONIO  
FIEL DE SU ORIGINAL  
20 ENE 2022  
LORENA ELISA QUINTANILLA LEÓN  
NOTARIO PÚBLICO  
SANTIAGO

DRE AMS

EL DOCUMENTO QUE SE  
PROTOCOLIZA ES DEL  
SIGUIENTE TENOR.



**ACTA CANCELACION PROMOCIÓN  
"JACK SLOT N° 02/2021"**

**Organiza: Marketing y Negocios S.A.**

**Para la sociedad operadora: Casino de Juegos Iquique S.A**

En Iquique, a 20 de enero de 2022, Marketing y Negocios S.A., de conformidad a la Ley N°19.496, sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, y el punto 8.- de las bases de promoción "JACK SLOT N° 02/2021", se informa lo siguiente:

Se determina:

*"La cancelación por razones comerciales de la promoción "JACK SLOT N° 02/2021", desde el 20 de enero 2022".*

Conforme a ello, se cumple con informar oportunamente al público en general, por medio de avisos en las salas de juego y en el módulo de atención de clientes.

Se difundirá todas las modificaciones y/o suspensiones o terminaciones, de manera que los usuarios y clientes tengan pleno conocimiento de ellas, conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor, modificaciones, suspensiones o terminaciones que no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros.

*Jaimé Roberto Wilhelms Giovine*  
protocolicé *93* documento  
con el N° ..... *93* ..... al final  
de mi Registro Corriente de  
Escrituras Públicas del mes de  
Santiago, *20 ENE 2022*



Cert. N° 123456799981  
Verifique validez en  
<http://www.fgsj.cl>

CERTIFICO: Que este documento es  
copia fiel, del protocolizado bajo el  
N° ..... *93* ..... al final de mi registro  
de escrituras públicas del mes de  
*ENE* y consta de *01* hojas  
Santiago, *20 ENE. 2022*